



170103

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que se solicita

a favor de

DON EMILIO GARCIA FERNANDEZ-GETINO, de nacionalidad es-
pañola, residente en Madrid, calle León 30, por VEINTE
años, por: «UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN PARA MEJORAR
EL RENDIMIENTO DE LA ALBÚMINA»

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Pocos han sido los avances que se han dado en la
industria de confitería para llegar a una mejor selec-
ción y aprovechamiento de los productos que se emplean
en la misma, hasta tal punto que siempre se ha venido
empleando en confiterías para hacer determinados pro-
ductos la clara de huevo.

10 Dadas las dificultades para la adquisición de dicha
clara de huevo y ante la imprescindible necesidad de
ella, después de continuos ensayos el peticionario ha
descubierto lo que es objeto de la presente patente cu-
ya invención es propia y nueva.

En efecto, una vez revisados y estudiados todos
aquellos elementos que pudieran sustituir a la clara

170103

170103



15

de huevo, con el fin de obviar esta escasez y mejorar el uso que ésta tiene en confitería, ha llegado a la conclusión de que la utilización de una albúmina preparada especialmente, podría reportar grandes beneficios a la industria, ya que podría adquirirse a más bajo precio, sin que por ello mermara sus características de utilización, siendo, por el contrario, ventajoso para ganar un tiempo que se acerca a las 24 horas, para poder utilizarlo.

20

25

A manera de ejemplo, diremos que, en la industria de confitería, la albúmina desecada, importada normalmente, había que ponerla en maceración 24 horas antes de utilizarla, llevando con ello, no obstante, al ser utilizada, materias extrañas que impiden su normal rendimiento, cosa que con la preparación que se trata de patentar desaparecen en absoluto.

30

Así vemos que, partiendo de la albúmina desecada y después de una purificación perfecta, mediante lisiación y filtraje, desecado y segunda operación de desecación, se mezcla con goma arábiga previamente purificada, azúcar, vainilla y silicato en forma de alumbre en pequeñas proporciones, como materia fundamental desengrasadora, que mejora notablemente el rendimiento de la albúmina.

35

Todos estos productos han de estar finamente molidos para poder ser utilizados.

40

Las proporciones en que intervienen los productos que forman parte integrante del procedimiento que se reivindica, pueden ser variadas en más o en menos, siempre que no alteren la esencialidad y cualidades de lo ya descrito.

170103

170103

- 3 -



NOTA REIVINDICATORIA

45

Se reivindican como de propia y nueva invención los puntos para los cuales se recaba exclusiva en España y que son los siguientes:

50

1.- Un procedimiento de fabricación para mejorar el rendimiento de la albúmina, caracterizado porque se toman 80 kilos de albúmina que, previamente, se disuelven en 60 litros de agua, la que estará a una temperatura de 50° y una vez que la disolución sea perfecta, lo que se comprueba fácilmente por los métodos conocidos, se lleva a cabo un filtraje, pasando a continuación a los secaderos, de donde saldrá para una segunda purificación.

55

60

2.- El mismo procedimiento de la reivindicación anterior, caracterizado porque después de la segunda purificación, la pasta así obtenida, está en condiciones de poder ser utilizada en combinación con 14 kilos de goma arábiga también purificada, a la cual se añade en pequeñas proporciones silicato doble (alumbre) y se completa hasta los 100 kilos con azúcar. Todo ello ha de pasar repetidas veces por molinos, al objeto de darle la finura necesaria para su empleo en el mercado.

65

70

3.- El mismo procedimiento de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una vez terminada la operación antes dicha, se le agrega un 1% de vainilla, pasando a continuación a los mezcladores y de ellos a la mesa de envasado, si bien antes se le adicionará un 5% de silicato doble (alumbre), como materia desgrasante de la albúmina.

170103 - 4 -

170103



4.- UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN PARA MEJORAR
EL RENDIMIENTO DE LA ALBÚMINA.

75

Tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas, mecanografiadas y debidamente foliadas.

Madrid, 6 de junio de 1945.

E. García